

ASISTENTES

D. Jesús Rodríguez Torrejón
D. Alfredo Sánchez-Roselly Navarro
D. Miguel Ángel Sánchez Jiménez
D^a Rosario Díaz Ortega

En Jerez de la Frontera, siendo las doce horas del día dos de julio de 2018, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con la asistencia de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, comienza la sesión con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto Único. Proclamación definitiva de candidatos a las Elecciones a Comisiones Delegadas y Asesoras de la Junta de Facultad convocadas el día 19 de Junio de 2018.



Punto Único. El Sr. Decano cedió la palabra a la Secretaria quien informó a los asistentes que, la profesora D^a Caños Santos Jiménez González, presentó su candidatura a las elecciones a miembros de comisiones, por lo que quedaría excluida de la Comisión de Junta Electoral actual. Seguidamente informó a los miembros de la Junta que, terminado el plazo de reclamaciones, no se había recibido ninguna, por lo que la proclamación definitiva de candidaturas para estas comisiones sería la siguiente:

JUNTA ELECTORAL

2 PDI con vinculación permanente

Guadalupe Antón Gómez

Mercedes Jiménez García

Caños Santos Jiménez González

César Serrano Domínguez

Sebastián Sotomayor González

1 PDI sin vinculación permanente

José María Biedma Ferrer

1 Personal de Admón. y Servicios

Inmaculada Alzola Messeguer

1 alumno

EVALUACIÓN DEL PREMIO EXTRAORDINARIO

5 Miembros del personal docente pertenecientes al estamento de Catedráticos y Profesores Titulares.

Guadalupe Antón Gómez

Caños Santos Jiménez González

Antonio Rafael Peña Sánchez

Gabriel Ruiz Garzón

Sebastián Sotomayor González



ORDENACIÓN ACADÉMICA

3 PDI (2 doctores)

Guadalupe Antón Gómez

Caños Santos Jiménez González

Antonio Rafael Peña Sánchez

César Serrano Domínguez

Sebastián Sotomayor González

3 Alumnos

Lourdes Riquelme Rodas

Sometida a consideración de la Junta Electoral y se aprueban las mismas por asentimiento.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano levantó la sesión siendo las once horas y quince minutos del día arriba indicado. De lo que doy fe como Secretaria.

Vº Bº: El Decano



Fdo: Jesús Rodríguez Torrejón



La Secretaria



Fdo: Rosario Díaz Ortega